

## **PRESTAMO SINDICADO**

### **AMPLIACION A LA NOTA EMITIDA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.**

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPAC)** informa que el préstamo a que se refiere la nota indicada, será utilizado, para la reestructuración de operaciones bancarias, aproximadamente en un 48 %, y el resto, es decir un 52 %, para la adquisición de participaciones industriales en compañías del sector del cartón ondulado y manipulado de cartón, en el que **EUROPAC** desarrolla su actividad.

El mencionado préstamo, no afectará a las previsiones futuras de resultados, si no que tenderá a mejorar o consolidar dichas previsiones, ya que la toma de participaciones societarias, servirá para potenciar el consumo de papel en las empresas partícipes, en la utilización de papeles, que mejorará, por un lado la composición del mix de productos, por otro la estabilidad de la cartera de pedidos y de los precios, y favorecerá la obtención de valores añadidos en la verticalidad del negocio.

La política de dividendos marcada en el folleto de salida a bolsa, se mantiene en las mismas previsiones de intención de la Compañía de realizar un pay-out en torno al 30%.

En cuanto a la política de nuevas inversiones y su financiación, se incrementan las posibles adquisiciones con la firma de este préstamo sindicado, ya que permite acceder a participaciones más ambiciosas y de mayor tamaño de las diseñadas en principio y en cuanto a la financiación se sigue manteniendo el nivel de endeudamiento financiero medio, previsto, en torno al 35% del pasivo total consolidado.

Madrid, a 3 de Diciembre de 1998